CEA.3.0-07
16-ECD-003
1071822149

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO LOGÍSTICO

AREAD-GRULO - 20.1

Medellín, 13 de junio de 2024

Señor brigadier general
OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Calle 48 Nro. 45-58
Medellín

Asunto: evaluación técnica proceso PN MEVAL MIC 034 2024

Respetuosamente me permito allegar a mi General, la evaluación Técnica del proceso contractual PN MEVAL MIC 034 2024, cuyo objeto es suministrar ‘‘*SERVICIOS TIPOGRÁFICOS, LITOGRÁFICOS E IMPRESIÓN DE IMÁGENES Y ELEMENTOS PARA PRÁCTICAS DE TIRO EN POLÍGONO, DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO*’’, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo; el proceso de contratación se adelantará por modalidad de selección de mínima cuantía, según lo establecido en las Leyes 1150 de 2007, 1474 de 2011, 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015, así:

En el presente proceso contractual se presentó oferta por parte del siguiente proponente, así:

Nro.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	GRAFIMPRESOS IBAGUE	93381337-9

Se realiza evaluación técnica:

2.2 TÉCNICOS

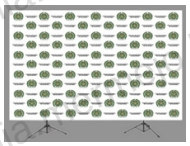
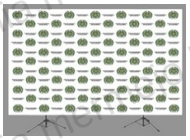
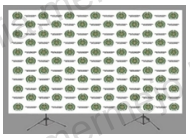
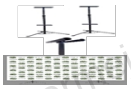
- ✓ Diligenciamiento formulario No. 8 especificaciones técnicas mínimas y condiciones técnicas adicionales y su justificación, (el oferente deberá acreditar cada uno de los ítems en los cuales la entidad lo requiera mediante certificados o documentos soportes).
- ✓ Diligenciar y firmar el formulario No. 9 *“administración del sistema de gestión ambiental”*.
- ✓ Diligenciar y firmar el formulario No. 10 *“Sistema De Salud Y Seguridad En El Trabajo”*.

1071822149

FORMULARIO 8

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	IMAGEN REFERENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Pendones:** en tela banner. 4x0 tintas de 2x1 metros, con 4 ojales en las esquinas del mismo**.**	1 A 5 UNIDADES		X	
2	**Pendones:** en tela banner. 4x0 tintas de 2x1 metros, con 4 ojales en las esquinas del mismo**.**	6 A 10 UNIDADES		X	
3	**Pendones:** en tela banner. 4x0 tintas de 2x1 metros, con 4 ojales en las esquinas del mismo**.**	11 A 15 UNIDADES		X	
4	**Pendón con estructura tipo araña:** en tela banner. 4x0 tintas de 2x1 metros, con 5 piezas («patas») ensambladas en un panel central que arman la estructura y permiten la fácil instalación y desinstalación del banner con la imagen publicitaria por una sola cara. Incluye estuche de lona para cargar.	1 A 5 UNIDADES		X	
5	**Pendón con estructura tipo araña:** en tela banner. 4x0 tintas de 2x1 metros, con 5 piezas («patas») ensambladas en un panel central que arman la estructura y permiten la fácil instalación y desinstalación del banner con la imagen publicitaria por una sola cara. Incluye estuche de lona para cargar.	6 A 10 UNIDADES		X	
6	**Pendón con estructura tipo araña:** en tela banner. 4x0 tintas de 2x1 metros, con 5 piezas («patas») ensambladas en un panel central que arman la estructura y permiten la fácil instalación y desinstalación del banner con la imagen publicitaria por una sola cara. Incluye estuche de lona para cargar.	11 A 15 UNIDADES		X	

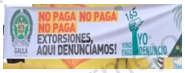
1071822149

7	**Pendones:** en tela banner. 4x0 tintas de 200x400 metros.	1 A 5 UNIDADES		X	
8	**Pendones:** en tela banner. 4x0 tintas de 200x400 metros.	6 A 10 UNIDADES		X	
9	**Pendones:** en tela banner. 4x0 tintas de 200x400 metros.	11 A 15 UNIDADES		X	
10	**Backing Trípodes con pendón:** en tela banner tamaño (200X400cms), 4x0 tintas, estructura compuesta por trípodes en hierro con acabado de color negro.	0 A 5 UNIDADES		X	
11	**Backing Trípodes con pendón:** en tela banner tamaño (200X400cms), 4x0 tintas, estructura compuesta por trípodes en hierro con acabado de color negro.	6 A 10 UNIDADES		X	
12	**Backing Trípodes con pendón:** en tela banner tamaño (200X400cms), 4x0 tintas, estructura compuesta por trípodes en hierro con acabado de color negro.	11 A 15 UNIDADES		X	

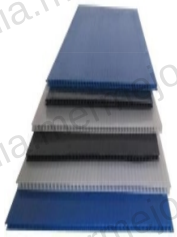
1071822149

13	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 29,8 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta	0 A 500 UNIDADES		X	
14	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 29,8 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta	501 A 1000 UNIDADES		X	
15	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 29,8 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice "Departamento de Policía Antioquia", que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta	1001 A 1500 UNIDADES		X	
16	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 29,8 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta	1501 A 2000 UNIDADES		X	
17	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 33,7 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta.	0 A 500 UNIDADES		X	
18	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 33,7 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta.	501 A 1000 UNIDADES		X	

1071822149

19	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 33,7 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta.	1001 A 1500 UNIDADES		X	
20	**Carpeta institucional:** medida abierta de 47,5 CM de ancho, de alto seria de 33,7 CM sin contar los bolsillos, ya los bolsillos serian de 7,5 CM de alto, y en la parte interna una franja de 1cm en la parte blanca que dice Departamento de Policía Antioquia, que quede como un tipo de pestaña en la parte blanca(interior) cuando se cierre la carpeta.	1501 A 2000 UNIDADES		X	
21	**Pasacalles:** en tela banner 4x0 tintas de 6 metros x 80 cms	0 A 5 UNIDADES		X	
22	**Pasacalles:** en tela banner 4x0 tintas de 6 metros x 80 cms	6 A 10 UNIDADES		X	
23	**Volantes:** en propalcote de 200 gramos, tamaño 22x14 centímetros, 4x0 tintas	0 A 1000 UNIDADES		X	
24	**Volantes:** en propalcote de 200 gramos, tamaño 22x14 centímetros, 4x0 tintas	1001 A 3000 UNIDADES		X	
25	**Volantes:** en propalcote de 200 gramos, tamaño 22x14 centímetros, 4x0 tintas	3001 A 6000 UNIDADES		X	
26	**Afiches:** 50cm x 70cm impresión a color	0 A 10 UNIDADES		X	

1071822149

27	**Afiches:** 50cm x 70cm impresión a color	11 A 30 UNIDADES		X	
28	**Afiches:** 50cm x 70cm impresión a color	31 A 50 UNIDADES		X	
29	**Plegables:** Tiro y retiro propalcote 150 gramos	0 A 1000 UNIDADES		X	
30	**Plegables:** Tiro y retiro propalcote 150 gramos	1001 A 2000 UNIDADES		X	
31	CARTÓN PLAST 70 X 100 CM	1 A 500 UNIDADES		X	
32	CARTÓN PLAST 70 X 100 CM	501 A 1000 UNIDADES		X	
33	CARTÓN PLAST 70 X 100 CM	1001 A 1500 UNIDADES		X	
34	BLANCOS PARA PRÁCTICA DE TIRO 70 X 50 (SILUETA)	1 A 1000 UNIDADES		X	
35	BLANCOS PARA PRÁCTICA DE TIRO 70 X 50 (SILUETA)	1001 A 2000 UNIDADES		X	
36	BLANCOS PARA PRÁCTICA DE TIRO 70 X 50 (SILUETA)	2001 A 3000 UNIDADES		X	
37	BLANCOS PARA PRÁCTICA DE TIRO 70 X 50 (SILUETA)	3001 EN ADELANTE		X	

1071822149

38	**CARTÓN PLAST** **DESCRIPCIÓN** El cartón plast es una plancha de polipropileno que tiene una apariencia de cartón es un material muy resistente, reutilizable, limpio e impermeable. **BASE:** Polipropileno **MEDIDAS** Ancho: 70 Cm Alto: 100 Cm Calibre: 3mm Punto de ignición: > 329 ºC temperatura de autoignición 357 ºC **UNIDAD DE MEDIDA:** Por unidad **AROMATIZANTE** Solido sin olor	No aplica		X	
39	**PAPEL IMPRENTA (SILUETAS O TARJETA I.P.S.C.)** **DESCRIPCIÓN:** Siluetas o tarjetas I.P.S.C., elaboradas en papel bond en forma rectangular, presenta impresión en forma de silueta hexagonal, dividido en hexágonos concéntricos de diferentes tamaños que se numeran de mayor a menor alrededor de la diana, material poco resistente de único uso. **APLICACIONES:** Son objetos que se emplean para la práctica de tiro por parte de los funcionarios policiales, para adquirir habilidades de forma más fácil y sencilla, y realizar correcciones de puntería para evitar posibles desviaciones y estar preparado de cara a la acción real. **UNIDAD DE MEDIDA** Por unidad **CARACTERÍSTICAS** Papel bond es un papel fabricado con fibras de eucalipto 100% blanqueados, ideal para la impresión dimensionada y como papel de escritura, gracias a sus buenas propiedades de superficie resistencia y formación, presenta figura o silueta impresa en forma hexagonal de diferentes tamaños. **BASE: (PAPEL BOND)** Fibras de celulosa (pulpa de madera) MEDIDAS Ancho: 50 Cm Alto: 70 Cm Calibre: 0,01 mm Punto de ignición: > 525 ºC temperatura de autoignición: 233 ºC **AROMATIZANTE** El papel contiene diferentes químicos, entre ellos están la vainillina, el ácido acético, y aldehídos de cadena corta que huelen a pasto seco. **EMBALAJE**	No aplica		X	

1071822149

	El papel bond deberá empacarse con una envoltura y dos tapas laterales de material impermeable tales que protejan el papel de la humedad y manejo adecuado durante el almacenamiento y transporte.				

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CAPACIDAD OPERATIVA:** el oferente mediante certificación escrita firmada por el representante legal, certifica que cuenta con las instalaciones, los medios logísticos técnicos y tecnológicos, mano de obra calificada y equipos suficientes para atender oportunamente los requerimientos y que cuenta con transporte realizar la entrega de los elementos sin ningún costo adicional al supervisor del contrato.	X	
2	**El OFERENTE:** deberá conformar su propuesta de acuerdo con los elementos solicitados y cumpliendo con todos y cada uno de los requerimientos técnicos señalados en este documento, de acuerdo con solicitado por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.	X	
3	Todos los elementos y materiales que se utilicen deberán ser nuevos, de primera calidad, homologados, certificados por las autoridades competentes y que cumplan con la normatividad vigente y en ningún caso remanufacturados; estos elementos y materiales deberán ser revisados y aceptados por el supervisor, mediante la presentación de las respectivas muestras.	X	
4	EL OFERENTE: en la ejecución del contrato podrá utilizar elementos similares que cumplan y/o superen con lo solicitado en las presentes especificaciones, previa autorización del supervisor.	X	
5	El OFERENTE: deberá asumir los costos directos e indirectos, incluidos almacenamiento, retenciones de ley, empaque, embalaje, transporte y seguros entre otros, para la entrega del servicio prestado, de igual forma los elementos que requieran instalación deberán correr por cuenta del oferente.	X	
6	El supervisor del contrato será el responsable de la entrega de los diseños al contratista, para lo cual este último se compromete a realizar ningún tipo de modificación.	X	
7	El OFERENTE: deberá realizar la entrega de los servicios una vez que se realice el requerimiento por parte del supervisor del contrato con un tiempo de respuesta así: para los volantes, tarjetas y minutas 5 días hábiles, y para la entrega de pendones y vallas en un tiempo no mayor a 15 días hábiles, de igual forma debe contar con los medios logísticos para realizar la entrega.	X	
8	El oferente certificará por escrito que los elementos para exteriores (vallas y pendones) contarán con una garantía mínima de 6 meses en tintas y lonas.	X	
9	De acuerdo a lo establecido en la resolución 00090 del 15 de enero de 2015:	X	

1071822149

	De existir en el mercado un sustituto de las tintas, el contratista deberá garantizar que los productos impresos con tintas NO contengan mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente, ni liberen aminas. (Declaración del proveedor de las tintas). En los casos en que no se afecte la calidad del producto, el empaque usado para embalar el material impreso debe provenir de; residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles, un mix de las anteriores. Cuando sea plástico lo deberá utilizar con cierto porcentaje de material reciclado o que pueda ser reciclable. Si las especificaciones del producto lo permiten, deberán estar impresos con tintas 100% basadas en agua o con concentración del solvente de máximo 10% del peso total de la formula, tintas de secado UV o tintas con base en aceites minerales o aceites vegetales.		
10	El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable (en lo posible al 50%), o provenir de una fuente sustentable, (declaración de fabricante especificaciones técnicas, fichas técnicas), así como evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo a los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes.	X	
11	El oferente no deberá estar reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales “RUIA”, deberán anexar certificado o reporte donde conste que no se encuentran reportados como infractores. La Policía Nacional se reserva el derecho a verificar esta información.	X	
12	Aplicar buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como de las demás exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio.	X	
13	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.	X	
14	Deberá presentar certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración “Aceptable” (puntaje 85 % de cumplimiento en adelante) y el respectivo plan de trabajo a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya. La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X	

GRAFIMPRESOS IBAGUE	93381337-9		
REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Diligenciar y firmar el formulario No. 9 “administración del sistema de gestión ambiental”	X		
Diligenciar y firmar el formulario No. 10 “Sistema De Salud Y Seguridad En El Trabajo”	X		

1071822149

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Se realizó evaluación técnica a la propuesta presentada, donde se verifica la información aportada mediante la plataforma del SECOP II, en lo cual se puede afirmar:

Que el proponente **GRAFIEMPRESOS IBAGUE.** identificado con NIT 93381337-9 ***CUMPLE*** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública mínima cuantía para la parte técnica, formularios N° 8, N° 9, N° 10 y otras condiciones técnicas mínimas de orden técnico.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Milton Jose Zuñiga Narvaez
Grado: Subcomisario
Cargo: Almacenista
Cédula: 10585465
Dependencia: Grupo Fuerza Disponible Meval
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: milton.zuniga@correo.policia.gov.co
13/06/2024 10:55:57 a. m.

Anexo: no

Carrera 48 45 - 58
Teléfono: 5905900 Ext.
meval.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1071822149